

## **DECLARACIÓN DEL GRUPO DE RÍO SOBRE EL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS Y APOYO TÉCNICO DE LOS ORGANISMOS REGIONALES**

Los Países Miembros del Grupo de Río, reunidos en ocasión de la XVII Cumbre en la ciudad del Cusco, los días 23 y 24 de mayo del 2003, acordamos solicitar al Secretario General de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), al Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) y al Secretario General de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) que contribuyan, a solicitud de la Secretaria Pro Tempore, y en coordinación con los organismos e instancias subregionales pertinentes, en el seguimiento de las decisiones, acuerdos y directrices adoptados por el grupo.

Cusco, 24 de mayo del 2003